

RIO GALLEGOS, 04 OCT 2007

VISTO:

La Nota interpuesta por la Prof. Mirian VAZQUEZ; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que conjuntamente con las docentes Prof. Lastenia VERA, Mónica NORAMBUENA se trasladarán con alumnas de la carrera Profesorado en Geografía a realizar observaciones y prácticas áulicas en el marco de la asignatura Taller de Práctica Docente al Colegio Polimodal N° 18, a partir del 05 y hasta la finalización del cuatrimestre;

QUE asimismo las alumnas en cuestión realizarán una salida de campo a la Laguna Azul;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a las alumnas de la carrera Profesorado en Geografía que en cada caso se indican, a realizar las observaciones y prácticas áulicas en el marco de la asignatura Taller de Práctica Docente en el Colegio Polimodal N° 18, a partir del 05 de octubre y hasta la finalización del cuatrimestre.-

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Patricia FRIAS	25.041.902	23/04/76
Lis ENRIQUE	26.248.317	05/11/77

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a las alumnas citadas precedentemente a realizar el día 05 de Octubre una salida de campo a la Laguna Azul.-

ARTICULO 3º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

759

DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, 04 OCT 2007